



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240215500)
MARTÍN EULISES RUBIO SÁENZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 140606
Fallo del 15 de octubre del 2024.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciséis (16) de diciembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo del 15 de octubre del 2024, emitido por Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, que resolvió **NEGAR** la acción de tutela presentada por el **MARTÍN EULISES RUBIO SÁENZ** en contra de la **SALA EXTINCION DE DOMICILIO DEL TRIBUNAL DE BOGOTÁ**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior con el fin de notificar el fallo a las partes e intervinientes dentro del proceso No. **540013120001201800038**, en especial a **GEIVER BLANCO JACOM** y **LEIDY CAROLINA GÓMEZ MORALES** en calidad de demandados, a las víctimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial II

Reviso marcela

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: 3E2B03349B5C4C3D400423E39FEC43DDDA4794B47BED91BFD259AD8000B4E985